



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
EDIFICIO LAS FLORES  
CARRERA 44 N° 38 - 11 PISO 4°  
BANCO POPULAR  
BARRANQUILLA



Proceso: Verbal - Pertenencia.

Radicado N° 08001350301620160056000

Demandante: MÓNICA ESTHER COBA ESTRADA.

Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS DE HERNANDO JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PIEDAD ELISA GONZÁLEZ CABRERA, JANETH CECILIA GONZÁLEZ CABRERA, ELISA FERNANDA GONZÁLEZ PÁEZ, HERNANDO JOSÉ GONZÁLEZ COBA, ANDRÉS JOSÉ GONZÁLEZ COBA, ISMAEL JOSÉ GONZÁLEZ COBA, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Conforme como viene ordenado en sentencia dictada en audiencia de instrucción y juzgamiento celebrada en este Juzgado el 17 de abril de 2018 emitido por esta Agencia Judicial, y confirmada mediante proveído de segunda instancia dictado el 19 de marzo de 2019 por la SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, con ponencia de la Dra. VIVIAN VICTORIA SALTARÍN JIMÉNEZ, procedo a practicar la liquidación de costas de conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 366 del Código General del Proceso y del Acuerdo PSAA16 - 10554 del 5 de agosto de 2016 emitido por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, liquidación que arroja los siguientes valores:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA (1SMLMV 2018)	\$ 781.242
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA (1 SMLMV 2019)	\$ 828.116
POLIZA JUDICIAL	
NOTIFICACION	
INSCRIPCIÓN DE DEMANDA	\$ 34.700
PUBLICACIONES	
CERTIFICADOS	
GASTOS CURADOR	\$ 400.000
HONORARIOS PERITO (2 SMLMV 2018)	\$ 1.562.484
ARANCEL JUDICIAL	\$ 13.900
TOTAL	\$ 3.620.442

Barranquilla, 31 de enero de 2023.

*Silvana T.*

SILVANA TAMARA CABEZA

Secretaría.

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Barranquilla, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Visto el anterior informe secretarial, y de conformidad con el inciso 1° del artículo 366 del CGP, el Juzgado:

RESUELVE:

1. Aprobar en todas y cada una de sus partes la anterior liquidación de costas efectuada por la Secretaría del Juzgado en este proceso de pertenencia radicado bajo el número 2016-00560 incoado por MÓNICA ESTHER COBA ESTRADA contra HEREDEROS DETERMINADOS DE HERNANDO JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PIEDAD ELISA GONZÁLEZ CABRERA, JANETH CECILIA GONZÁLEZ CABRERA, ELISA FERNANDA GONZÁLEZ PÁEZ,



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
EDIFICIO LAS FLORES  
CARRERA 44 N° 38 - 11 PISO 4°  
BANCO POPULAR  
BARRANQUILLA



HERNANDO JOSÉ GONZÁLEZ COBA, ANDRÉS JOSÉ GONZÁLEZ COBA, ISMAEL JOSÉ GONZÁLEZ COBA, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZA,

  
MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA

CONSTANCIA SECRETARIAL  
Esta providencia se notifica por anotación en  
ESTADO No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
siendo las 07:00 a.m.  
  
Silvana Lorena Tamara Cabeza  
Secretaria

Stc.